



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2026 **Entidad:** 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 713 **Tipo Registro:** DEV
Monto: 155,15
IVA: 0,00
Sub Total: 155,15
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 155,15

Estado: APROBADO **Descripción:** DZ3.- PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DEL SR. DAVID LAYEDRA CHOFER, POR COMISIÓN INSTITUCIONAL DEL INPC Z3- A LA PROVINCIA DE PASTAZA- CANTÓN SANTA CLARA- COMUNIDAD CHONTAYACU, TRASLADO DE TECNICOS, AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO
Cuenta Monetaria No.: 20006260894

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	04/05/2026	155,15	0,00
Sub - Total				155,15	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 155,15

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	029	04	2026
				713 697
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DZ3-2026-0130-M
				No. Expediente
				332

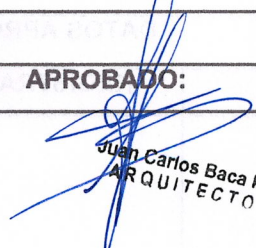
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0603414905	LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	155.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										155.15
IVA										0.00
SUB - TOTAL										155.15
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										155.15

SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

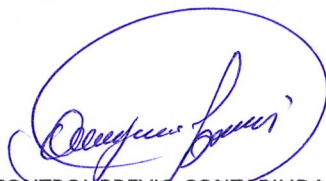
DESCRIPCION: DZ3.- PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DEL SR. DAVID LAYEDRA CHOFER, POR COMISIÓN INSTITUCIONAL DEL INPC Z3- A LA PROVINCIA DE PASTAZA- CANTÓN SANTA CLARA- COMUNIDAD CHONTAYACU, TRASLADO DE TECNICOS, AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO Nro.INPC-DZ3-2026-0510-M, SEGÚN CP-58.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/04/2026	 Lic. Isaias Allayca ANALISTA CONTABILIDAD <small>Funcionario Responsable</small>	 Juan Carlos Baca M ARQUITECTO Director Financiero

Nombre: David Andres Layedra
Objeto: Pago de Viaticos

CONTROL PREVIO AL PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR			
DETALLE		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud del requerimiento/Creacion de necesidad	✓	
2	Solicitud de Certificación Presupuestaria Anual	✓	
3	Autorización de Certificación Presupuestaria	✓	
4	Certificación Presupuestaria	✓	
5	Solicitud de Gasto	✓	
6	Autorización de Gasto	✓	
7	Solicitud de para cumplir la comisión (hoja ruta)	✓	
8	Autorización comisión de servicio institucional	✓	
9	Agenda de trabajo (Director)		✓
10	Orden de movilización (Conductores)	✓	
11	Formulario de Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario MDT)	✓	
12	CUR Contable de Anticipo de Viáticos		✓
13	Facturas	✓	
14	Formulario de Informe de Servicios Institucionales (For. MDT)	✓	
15	Liquidación de viáticos	✓	
16	CUR de Compromiso	✓	
17	Solicitud de Pago	✓	
18	Autorización de pago	✓	
19	CUR de Devengado	✓	
20	CUR Contable de Liquidación de Anticipo de Viáticos		✓
21	Comprobante de Pago	✓	

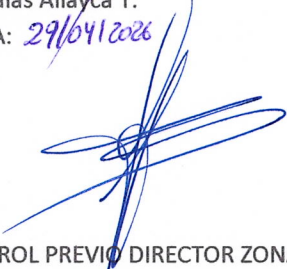
*Observación: La documentación reposa en el primer pago correspondiente al



CONTROL PREVIO CONTABILIDAD
Lic. Isaías Allayca T.
FECHA: 29/04/2026



CONTROL PREVIO TESORERÍA
Ing. Tania Andreina Cayambe Ushca
FECHA: 29/04/2026



CONTROL PREVIO DIRECTOR ZONAL
Arq. Juan Carlos Baca Maleza
FECHA: 29/04/2026

*Nota: Control previo realizado según las Normas de Control Interno: 402-02 Control previo al Compromiso, 402-03 Control previo al devengado y 403-08 Control previo al pago.

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0510-M

Riobamba, 28 de abril de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: Autorización para pago de viáticos comisión 15 - 17 abril de 2026

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en atención al memorando INPC-DZ3-2026-0508-M **AUTORIZO** el pago de viáticos correspondientes a la comisión desarrollada entre el 15 y el 17 de abril de 2026 en el cantón Santa Clara.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
DIRECTOR ZONAL 3

Referencias:
- INPC-DZ3-2026-0508-M

Anexos:
- david_viatico_abr2026.pdf

Copia:
Sr. David Andrés Layedra Fernández
Chofer

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3

dl



Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0508-M

Riobamba, 28 de abril de 2026

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Zonal 3

ASUNTO: Solicitud de autorización para pago de viáticos comisión 15 - 17 abril de 2026

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, solicito gentilmente su autorización para el pago de los viáticos correspondientes a la comisión desarrollada entre el 15 y el 17 de abril de 2026 en el cantón Santa Clara.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Sr. David Andrés Layedra Fernández
CHOFER

Anexos:

- david_viatico_abr2026.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		028	04	2026
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DZ3-2026-0130-M
					No. Expediente
					332

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0603414905	LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	155.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										155.15
IVA										0.00
SUB - TOTAL										155.15
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										155.15

SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DZ3.- COMPROMISO PARA PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DEL SR. DAVID LAYEDRA, POR COMISIÓN INSTITUCIONAL DEL INPC Z3- A LA PROVINCIA DE PASTAZA- CANTÓN SANTA CLARA- COMUNIDAD CHONTAYACU, PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PETROGLIFOS- AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO Nro.INPC-DZ3-2026-0144-M, SEGÚN CP-58.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/04/2026	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Ing. Tania A. Cayambe
ASISTENTE ADMINISTRATIVA
CONTABLE REGIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

ZONAL 3

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION EN EL INTERIOR

FECHA 27 de abril de 2026

CUR

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 KM.	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR DEL VIATICO	70% PARA LIQUIDAR	30% SIN RENDICION	JUSTIFICACION N DEL DIA SIGUIENTE DEL VIATICO	COMBUS TIBLE	PEAJES Y PASAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DE (FACTURAS)	VALOR A PAGAR
LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES	CHOFER	SANTA CLARA PASTAZA	172	2	15/04/2026	17/04/2026	160	112.00	48.00	0.00			107.15	155.15
				0			0	0.00	0.00					CERO
				0			0	0.00	0.00					CERO
							0	0.00	0.00					CERO
TOTAL PLANILLA DE PAGO											0.00	0.00	107.15	155.15

DESTINO DE LA COMISION:

SANTA CLARA PASTAZA

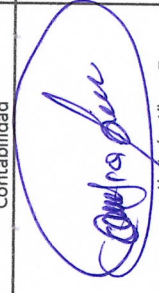
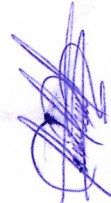
SALIDA: 8:00:00 miércoles, 15 de abril de 2026

LLEGADA: 19:48:00 viernes, 17 de abril de 2026

DESCRIPCION DE EVENTO:

Se ejecutó el traslado y movilización del equipo técnico de DZ3 hacia el río Anzu, comunidad Chontayacu, cantón Santa Clara, logrando la georreferenciación y delimitación preliminar de los petroglifos existentes en el área de intervención.

GESTION INTERNA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Control Previo	
Contabilidad	Tesorería
 Lic. Isaias Allayca T. ANALISTA CONTABLE	 Ing. Tania Andreina Cayambe ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DZ3-2026-001

FECHA DE INFORME:

23 - 04 - 2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES

PUESTO QUE OCUPA:
CHOFER

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL.

SANTA CLARA - PASTAZA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR:

ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MGS PEDRO TORRES, ING JANINA CALDERON, LCDA. NELLY ROMERO, MGS BOLIVAR GALARZA.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS:

Día 1

15 de abril de 2026: movilización a técnicos INPC Z3 a realizar taller en Santa Clara.

Día 2

16 de abril de 2026: Movilización a técnicos INPC Z3 a inmediaciones del río Anzu, comunidad Chontayacu, recorrido a petroglifos. Y retorno a Santa clara.

Día 3

17 de abril de 2026: Movilización a técnicos INPC Z3 a inmediaciones del río Anzu, comunidad Chontayacu recorrido a petroglifos.

- Movilización a técnicos INPC Z3 retorno a Riobamba

3. DETALLE DE CONSUMO:

No.	CLASE DE GASTO	VALOR	No. DOCUMENTO
1	HOSPEDAJE	50.00	004-001-000000111
2	ALIMENTACION	7.75	001-002-000017056
3	ALIMENTACION	5.10	001-002000007615
4	ALIMENTACION	9.00	0003567
5	ALIMENTACION	10.80	00000207
6	ALIMENTACION	11.00	00000213
7	ALIMENTACION	13.50	00000217
TOTAL		107.15	

OBSERVACIONES: Adjunto físicamente la Agenda de trabajo y pasaje aéreo por AVIANCA.

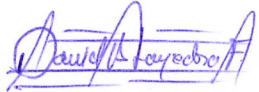
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	15-04-2026	17-04-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la

HORA hh:mm	08:03	19:48	salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
---------------	-------	-------	--

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOBAMBA – SANTA CLARA	15-04-2026	08:00	15-04-2026	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA CLARA - CHONTAYACU	16-04-2026	08:00	16-04-2026	08:40
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CHONTAYACU-SANTA CLARA	16-04-2026	17:20	16-04-2026	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA CLARA - CHONTAYACU	17-04-2026	08:00	17-04-2026	14:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CHONTAYACU - SANTA CLARA - RIOBAMBA	17-04-2026	15:20	17-04-2026	19:48

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <hr/> Sr. David Layedra CHOFER	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO Y/O UDF  Lic. Isaias Allayca ANALISTA DE CONTABILIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Arq. Juan Carlos Baca M. DIRECTOR ZONAL 3

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600631988001

FACTURA

No. 004-001-000000111

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1704202601160063198800120040010000001119078688111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/04/2026 11:18:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1704202601160063198800120040010000001119078688111

SOLORZANO PADILLA VALERIA CRISTINA

HOSTAL BRISA DEL ANZU

Dirección Barrio: NUEVO AMANEGER Calle: AV. 2 DE ENERO
Matriz: Numero: SN Interseccion: CLARA ESCOBAR

Dirección Barrio: BARRIO NUEVO AMANEGER Calle: AVENIDA
Sucursal: DOS DE ENERO Numero: SN Interseccion: CLARA ESCOBAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES

Identificación 0603414905

Fecha 17/04/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: RIOBAMBA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
01		2.00	HOSPEDAJE DEL 15 Y 16 DE ABRIL DE 2026		21.74	0.00	0.00	0.00	43.48

Información Adicional

Email: david_88wolf@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	50.00

SUBTOTAL 15%	43.48
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	43.48
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	6.52
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	50.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1759217977001

FACTURA

No. 001-002-000017056

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1504202601175921797700120010020000170560000007213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/04/2026 13:54:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1504202601175921797700120010020000170560000007213

NOREÑA ALVAREZ ABNER YHAIR

NATIVA COMIDA TIPICA AMAZONICA

Dirección Matriz: Calle 20 de julio y Guayas

Dirección Sucursal: Calle 20 de julio y Guayas

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: DAVID LAYEDRA

Identificación 0603414905

Fecha 15/04/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: RIOBAMBA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
17uu2tshan mt9tr7nqgh qdfbs		1.00	VASO DE GUAYUSA		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
36mls3 6xcxlhh 5wc4		1.00	PARRILLADA PERSONAL		6.75	0.00	0.00	0.00	6.75

Información Adicional

Telefono: 0995286387
Email: david_88wolf@hotmail.com
Numero Calificacion Artesanal: 242780

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7.75

SUBTOTAL 0%	7.75
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.75
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.75

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600439499001

FACTURA

No. 001-002-000007615

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1504202601160043949900120010020000076150000761519

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/04/2026 19:54:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1504202601160043949900120010020000076150000761519

PADILLA SALAS MARITZA SOLEDAD

FRIGOMARKET LA ECONOMIA

Dirección Matriz: 2 DE ENERO Y FRENTE AL COLISEO

Dirección Sucursal: 2 DE ENERO Y FRENTE AL COLISEO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: DAVIC LAYEDRA

Identificación 0603414905

Fecha 15/04/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: RIOBAMBA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
786102460 8077		1.00	FIORA VANTI MANZANA 1,35 L		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
5091		1.00	ATUN REAL 350G		2.5652	0.00	0.00	0.00	2.57
2559		1.00	SUPAN 262G		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Información Adicional

email: david_88wolf@hotmail.com

teléfono: 0995286387

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.10

SUBTOTAL 15%	3.57
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.57
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.53
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.10

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

PARADERO LAS TILAPIAS DE LA HUECA

AGUIRRE BARRIGA ROSA MERCEDES

Dir.: Chapala s/n

SANTA CLARA - PASTAZA

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

Fecha de Emisión:

15	04	20
DÍA	MES	AÑO

RUC: 1600118176001

NOTA DE VENTA

001 - 001-

0003567

Aut. SRI N°1133300804

Sr.(es): David Leyedra Fernández

Dirección: Riobamba

RUC/ CI: 0603114905 Guía de Remisión:

Cant.	DETALLE	P. Unit.	V. / VENTA
1	Hamburguesa Completa	1	8\$
1	Coca cola	1	1\$

ORIGINAL - Adquirente COPIA - Emisor

FORMA DE PAGO TOTAL \$ 9\$

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

MONTESSORI IMPRESIONES CREATIVAS - Aguilar Carrión Jenny del Carmen - Calle Cumanda s/n y Luis Arias Guerra - Puyo -
- Aut. 3306 - RUC. 1600097552001 -
F. Impresión 01/03/2026 del 0003401 al 0003600 - Válido 01/03/2027

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

[Firma Recibiente]
RECIBI CONFORME

GREFA TANGUILA MARGOT ZULAMIT
GRUPO MUSICAL
SACHA RUMY
Dir. Matriz: Av 19 de Marzo S/N y Jumandi

RUC: 1600386039001
Aut. SRI. N° 1133297734
NOTA DE VENTA-001-001

00000207

FECHA DE EMISIÓN

DÍA	MES	AÑO
16	04	2026

F. AUT.: 26/02/2026 - CADUCA: 26/02/2027
del 00000201 al 00000300

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

Sr. (Es): David Layedra Fernández
RUC: 0603414905 Guía de Remisión: _____
Dir.: Piobamba

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit	V. TOTAL
1	Desayuno Americano	8.80	8.80
1	Batido de frutas	2.00	2.00

Forma de pago:

Efectivo	
Tarjeta Débi/Créd.	
Otros:	

VALOR TOTAL 10.80

[Firma]



LINO VÁSQUEZ GUILLERMINA EVANGELISTA
RUC: 1304197823001 - AUT. SRI 4851 - Puyo Cel. 0987380059

RECIBÍ CONFORME

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA COLOR: EMISOR

GREFA TANGUILA MARGOT ZULAMIT
 GRUPO MUSICAL
SACHA RUMY
 Dir. Matriz: Av 19 de Marzo S/N y Jumandi

RUC: 1600386039001
 Aut. SRI. N° 1133297734
NOTA DE VENTA-001-001
 00000213

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
10	04	2026

F. AUT.: 26/02/2026 - CADUCA: 26/02/2027
 del 00000201 al 00000300
 Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

Sr. (Es): David Lujedra Fernández
 RUC: 0603414905 Guía de Remisión: _____
 Dir.: Ridamba

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit	V. TOTAL
1	Chuleta Ahumada	9.50	9.50
1	Gascon	1.50	1.50

Forma de pago:

Efectivo	<input type="checkbox"/>
Tarjeta Déb/Créd.	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/>

VALOR TOTAL 11.00

[Firma]
 RECIBÍ CONFORME

LINO VÁSQUEZ GUILLERMINA EVANGELISTA
 RUC: 1304197823001 - AUT. SRI 4851 - Puyo Cot. 0987360059
 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA COLOR: EMISOR

GREFA TANGUILA MARGOT ZULAMIT
GRUPO MUSICAL
SACHA RUMY
Dir. Matriz: Av 19 de Marzo S/N y Jumandi

RUC: 1600386039001
Aut. SRI. N° 1133297734
NOTA DE VENTA-001-001

00000217

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
16	04	2026

F. AUT.: 26/02/2026 - CADUCA: 26/02/2027
del 00000201 al 00000300
Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

Sr. (Es): David Lavedra Fernandez
RUC: 0603414903 Guía de Remisión: _____
Dir.: Robamba

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit	V. TOTAL
1	Parrillada mixta	12.00	12.00
1	Guyusa	1.50	1.50

Forma de pago:		VALOR TOTAL <u>13.50</u>
Efectivo	<input type="checkbox"/>	
Tarjeta Déb/Créd.	<input type="checkbox"/>	
Otros:	<input type="checkbox"/>	
		RECIBÍ CONFORME

 LINO VÁSQUEZ GUILLERMINA EVANGELISTA
RUC: 130419722001 - AUT. SRI 4851 - Puyo Cel. 0987360059

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA COLOR: EMISOR

Apellidos y nombres

GREFA TANGUILA MARGOT ZULAMIT

Número RUC

1600386039001

Estado

ACTIVO

Régimen

RIMPE - NEGOCIO
POPULAR

Artesano

No registra

Fecha de registro

19/04/2004

Fecha de actualización

19/02/2025

Inicio de actividades

19/04/2004

Reinicio de actividades

06/07/2022

Cese de actividades

28/02/2018

Jurisdicción

ZONA 3 / PASTAZA / SANTA CLARA

Obligado a llevar contabilidad

NO

Tipo

PERSONAS NATURALES

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PASTAZA **Cantón:** SANTA CLARA **Parroquia:** SANTA CLARA

Dirección

Calle: AV 19 DE MARZO **Número:** S/N **Intersección:** JUMANDI **Referencia:** JUNTO A LA UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA, CASA DE DOS PISOS COLOR TOMATE

Medios de contacto

Celular: 0994078195

Actividades económicas

- I56210001 - SERVICIO DE COMIDAS BASADO EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE PARA UN EVENTO COMO BANQUETES, BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES, EN LA LOCALIZACIÓN ESPECIFICADA POR EL CLIENTE.
- N77290901 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS: MAQUINARÍA Y EQUIPO DE BRICOLAJE, POR EJEMPLO: HERRAMIENTAS PARA REPARACIONES DOMÉSTICAS, FLORES Y PLANTAS, EQUIPO ELECTRÓNICO DE USO DOMÉSTICO, ETCÉTERA.
- R90000103 - ACTIVIDADES DE CANTANTES, ORQUESTAS O BANDAS, INCLUIDO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA PRODUCCIÓN.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Apellidos y nombres
GREFA TANGUILA MARGOT ZULAMIT

Número RUC
1600386039001

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1777309065140845
Fecha y hora de emisión: 27 de abril de 2026 11:57
Dirección IP: 157.100.88.113

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL DZ3-2026-001		FECHA DE SOLICITUD 13/04/2026			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES		PUESTO QUE OCUPA: CHOFER	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA CLARA, PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-04-2026	8:00	17-04-2026	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Pedro Torres, Bolívar Galarza, Nelly Romero, David Layedra Conductor designado
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE EN COMISIÓN A SANTA CLARA:
Día 1 (15-04-2026)

1. Viaje de Riobamba a Santa Clara.
2. Movilización a técnicos INPC Z3 a Ejecución del taller sobre la importancia arqueológica y consideraciones de protección de los petroglifos.

Día 2 (16-04-2026)

1. Movilización a técnicos INPC Z3 a inmediaciones del rio Anzu.

Día 3 (17-04-2026)

1. Movilización a técnicos INPC Z3 a inmediaciones del rio Anzu.
2. Viaje de Retorno a la ciudad de Riobamba.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Riobamba – Santa Clara	15-04-2026	08:00	15-04-2026	11:00
Terrestre	Institucional	Santa Clara – Inmediaciones Rio Anzu	16-04-2026	08:00	16-04-2026	16:30
Terrestre	Institucional	Santa Clara – Riobamba	17-04-2026	13:30	17-04-2026	16:30

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD – TAREA	<input type="text"/>
-----------	----------------------	-----------	----------------------	-------------------	----------------------

GASTO CORRIENTE: <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECTOR(A) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	
DATOS PARA TRANSFERENCIA			
NOMBRE DEL BANCO: Banco PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 20006260894
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
			
Sr. David Layedra Fernández Chofer		Arq. Juan Carlos Baca M. DIRECTOR ZONAL 3	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>	
			
Arq. Juan Carlos Baca M. DIRECTOR ZONAL 3			
AUTORIZACION DE DESCUENTO			
			
FIRMA SOLICITANTE			
C.C. 0604397620			



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 741

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, DIRECCION REGIONAL 3
RUC 1760006000001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad RIOBAMBA

Fecha de Vigencia Desde 2026-04-15 Hora 08:00 Hasta 2026-04-17 Hora 17:00

Motivo Movilizar a los técnicos del INPC DZ3, Bolívar Galarza, Pedro Torres, Janina Calderón, Nelly Romero y David Layedra a Santa Clara a fin de cumplir el taller de inducción, registro y levantamiento de petroglifos del río anzu.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2026-04-14 **No. Comunicación** INPC-DZ3-F-2026-0064-M

Lugar Origen RIOBAMBA

Lugar Destino SANTA CLARA - PASTAZA

Kilometraje Inicio 374289 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES **Cargo** Conductor

Número de Cédula / Pasaporte 0603414905 **Tipo de Licencia** C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEM0599 **Marca / Modelo** TROOPER5P

Color PLOMO **Número Matrícula** 55630

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. PEDRO TORRES **Cargo** ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL - INPC DTZ3

Realizado Por SAEZ POMAQUERO MARIA PETRONA

Fecha de Emisión 2026-04-14 16:14



SOLICITUD DE VEHICULO

Nº 0129

DIRECCION TECNICA ZONAL 3

DENTRO FUERA LA CIUDAD

Recibido IAT 13/08/2014

Fecha: Riobamba, 14 / de Abril / de 2026

- 1. Unidad Administrativa del solicitante:
- 2. Motivo de la movilización: Movilización a técnicos INPC Z3
- 3. Lugar de movilización: Santa clara, Pastaza
- 4. Tiempo requerido del vehículo: 3 días

5. Salida: **Retorno**
 Hora: 08:03 Hora: 19:48
 Día: 15 Día: 17
 Mes: Abril Mes: Abril

6. Solicitud: Aprobada Negada

SOLICITANTE	RESPONSABLE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	APROBADO
 Nombre: <u>Mgs. Pedro Torres</u> CARGO: <u>Analista P.C.I.</u>	 Lic. Isaías Allayca ANALISTA DE CONTABILIDAD	 Arq. Juan Carlos Baca M. DIRECTOR TECNICO ZONAL 3

ORDEN DE MOVILIZACION

Fecha: Riobamba, 15 / de Abril / de 2026

1. Datos del chofer

Nombres y Apellidos: David Andrés Layedra Fernandez
CI: 0603414905

2. Datos del vehículo

Marca: Chevrolet Trooper
Color: Plomo
Placas: PEM0599
Km. Salida: 374.789
Km. Retorno: 374.713

PONGASE A LA ORDEN DE:

3. Datos Funcionario / Servidor

Nombre: Mgs. Pedro Torres
CARGO: Analista P.C.I. INPC zonal 3
CI:

4. Lugar de Origen: Riobamba, Chimborazo

5. Destino: Santa clara, Pastaza

6. Tiempo de comisión: 3 días

7. Vigencia diaria de la orden: desde: 15/04/26 hasta 17/04/26

8. Valor de combustible retorno de la comisión:

SOLICITANTE	AUTORIZACION
 Nombre: <u>Mgs. Pedro Torres</u> CARGO: <u>Analista P.C.I.</u>	 Arq. Juan Carlos Baca M. DIRECTOR TECNICO ZONAL 3

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0436-M

Riobamba, 13 de abril de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: Necesidad de viáticos para proyecto en Sta. Clara

De mi consideración:

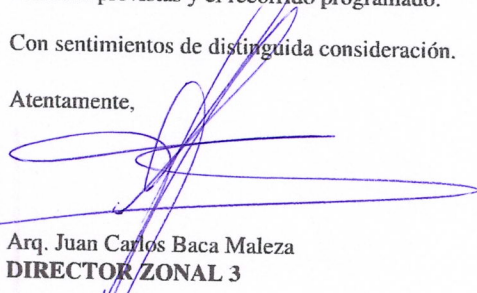
Estimado Licenciado Isaias Allayca
Analista de Contabilidad Regional:

En el marco del desarrollo del proyecto de investigación de la zonal 3 denominado "Recuperación de la memoria territorial de Santa Clara y la zona de los ríos Anzu y Piatúa". Se autoriza la asignación de viáticos para las actividades planificadas los días 15, 16 y 17 de abril del presente año para el levantamiento de información patrimonial en petroglifos ubicados en las inmediaciones del río Anzu; los mismos que permitirán cubrir las necesidades de alimentación, movilización y seguridad del equipo técnico asignado: Janina Calderón, Nelly Romero, Pedro Torres, Bolívar Galarza y, David Layedra.

Adjunto a este correo encontrará el detalle del proyecto y cronograma de actividades, en el cual se describen las acciones previstas y el recorrido programado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Arq. Juan Carlos Baca Maleza
DIRECTOR ZONAL 3

Referencias:
- INPC-DZ3-2026-0386-M

Anexos:
- cronograma_trabajo_de_campo-signed.pdf

Copia:

- Sra. Mgs. Sofia Vanessa Granizo Arias
Historiador Regional
- Sr. Mgs. Bolivar Filemon Galarza Rodriguez
Arqueologo Regional
- Sr. Mgs. Pedro Jose Torres Avendaño
Analista de Patrimonio Inmaterial Regional 3
- Srta. Mgs. Janina Lizbeth Calderon Castillo
Analista de Geomática Regional
- Sra. Lcda. Nelly Yolanda Romero Jara
Periodista Regional
- Sr. David Andrés Layedra Fernández
Chofer

sg

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0360-M

Riobamba, 01 de abril de 2026

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Zonal 3

ASUNTO: Necesidad de viáticos para proyecto en Sta. Clara

De mi consideración:

Estimado Director:

Como es de su conocimiento, la Zonal 3 se encuentra ejecutando el proyecto de investigación denominado "Recuperación de la memoria territorial de Santa Clara y la zona de los ríos Anzu y Piatúa".

En este contexto, se ha planificado para los días 15, 16 y 17 de abril del presente año el levantamiento de petroglifos en las inmediaciones del río Anzu. Para el adecuado desarrollo de estas actividades, es necesario contar con la asignación de viáticos que permitan cubrir las necesidades de alimentación, movilización y seguridad del equipo técnico.

Adjunto a este correo encontrará el cronograma de actividades, en el cual se detallan las acciones previstas y el recorrido programado.

Agradezco de antemano su atención y apoyo.
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sofia Vanessa Granizo Arias
HISTORIADOR REGIONAL

Anexos:
- cronograma_trabajo_de_campo.doc

Copia:
Sr. Mgs. Pedro Jose Torres Avendaño
Analista de Patrimonio Inmaterial Regional 3

Sr. Mgs. Bolivar Filemon Galarza Rodriguez
Arqueologo Regional

Srta. Arq. Patricia Isabel Garcia Avalos

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0360-M

Riobamba, 01 de abril de 2026

Catalogador de Bienes Inmuebles Regional

Srta. Mgs. Janina Lizbeth Calderon Castillo
Analista de Geomática Regional

Sra. Lcda. Nelly Yolanda Romero Jara
Periodista Regional

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3

Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

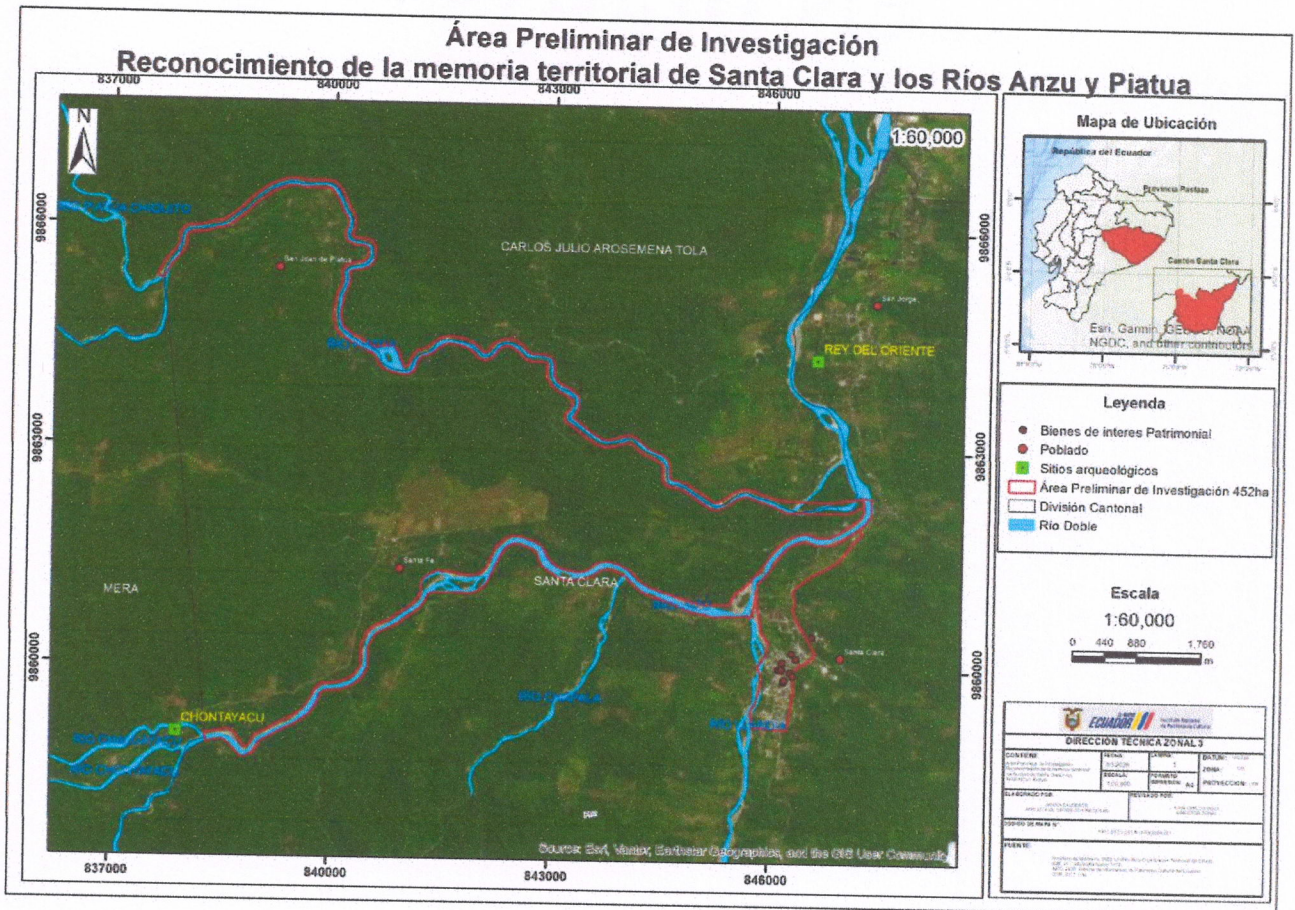
Sr. David Andrés Layedra Fernández
Chofer



Firmado electrónicamente por:
SOFIA VANESSA
GRANIZO ARIAS
Validar únicamente con FirmaDC

Visita en territorio para procedimientos técnicos vinculados al proyecto:
Reconocimiento de la memoria territorial de la zona de Santa Clara y los Ríos Anzu y Piatua desde la segunda mitad de siglo XX hasta la actualidad.

1. Ubicación



Elaborado por: DZ3 Geomática Regional

2. Objetivos del proyecto

Objetivo General

Reconocer y comprender la memoria territorial de la zona propuesta del Río Anzu y Río Piatua a partir de la historia y patrimonios vinculados a las comunidades locales, desde una mirada diacrónica.

Objetivos específicos

- Identificar elementos culturales representativos de las comunidades locales de la zona de estudio por medio de visitas in situ, fichas registradas en el SIPCE y fuentes documentales.
- Examinar fuentes históricas relacionadas con el desarrollo del territorio, la presencia de órdenes religiosas y los procesos socioculturales vinculados al área de estudio y al lapso seleccionado.

- Integrar los hallazgos en un análisis interdisciplinario y ejercicio comparativo que facilite el reconocimiento de la memoria territorial y social de la zona de estudio.
- Generar propuestas de socialización de los resultados mediante productos divulgativos.

3. Justificación

En respuesta al primer objetivo específico y como parte del proceso del proyecto se realizará la primera visita in situ para el levantamiento de los petroglifos y su georreferenciación para un posterior análisis en concordancia con el objetivo general del proyecto. A pesar de la existencia de investigaciones puntuales y de iniciativas comunitarias orientadas a la protección del territorio, persiste una limitada comprensión del conjunto de bienes patrimoniales presentes en la zona y de las relaciones históricas, culturales y simbólicas que los vinculan.

En este contexto, la Zonal 3 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural considera prioritario desarrollar una investigación orientada a la identificación y análisis del patrimonio cultural existente, con el fin de contribuir al rescate y fortalecimiento de una memoria territorial que ha permanecido escasamente visibilizada. Este trabajo de investigación pretende promover procesos de valoración social, apropiación comunitaria y salvaguardia del patrimonio cultural.

De manera particular, la zona de los ríos Anzu y Piatua constituye un territorio de alta relevancia patrimonial, en el cual confluyen vestigios arqueológicos, como petroglifos, narrativas orales, manifestaciones culturales vivas, así como una herencia arquitectónica e histórica asociada a procesos de ocupación ancestral, misional y republicana. Estos elementos configuran un paisaje cultural fluvial de gran valor, cuya comprensión requiere un enfoque integral y multidisciplinario.

Este estudio, así mismo, contribuirá a sentar bases técnicas para futuras acciones de registro, gestión y salvaguardia del patrimonio cultural, en concordancia con las competencias y lineamientos institucionales del INPC, fortaleciendo el reconocimiento del patrimonio cultural de la Amazonía ecuatoriana tanto a nivel local como nacional.

4. Resultados esperados de la primera visita en territorio:

- Limpieza previa al levantamiento y calco de siete petroglifos ubicados en las inmediaciones del Río Anzu del Cantón Santa Clara.
- Georreferenciación de petroglifos y elementos culturales en la zona del recorrido
- Delimitación del polígono de protección de cada petroglifo o conjunto de petroglifos
- Fotografía técnica y productos comunicacionales
- Resultados de investigación servirán para alcanzar la meta de investigación desde las áreas de historia, antropología, geografía.

5. Recursos humanos y técnicos

Funcionarios del INPC Zonal 3, comunidad PONANKICSC, delegados del GAD Santa Clara y Casa de la Cultura Núcleo Pastaza.

Botas de caucho, impermeables y poncho de aguas, busos manga larga, ropa extra, sleeping, aislante, linterna, utensilios, repelente, protector solar, gorra, carpas.

Plástico (40m), marcadores permanentes (2 docenas), cepillo de lavar ropa, machetes, pala, escalas, brújula, cuaderno de campo, esferos, cámara fotográfica, drone, gps.

6. Cronograma detallado de la visita

Miércoles 15 de abril de 2026

Salida desde el INPC Z3 a las 06:00, llegada 09:00 (aprox.) a Santa Clara

09:00 a 12:00: Taller de inducción de los procesos técnicos de limpieza y levantamiento mediante calco, dictado por el arqueólogo Bolívar Galarza. Explicación de la importancia arqueológica y consideraciones de protección de los petroglifos, se harán demostraciones prácticas con los implementos. Con la participación de la comunidad local, GAD Santa Clara y CCE Núcleo Pastaza.

12:00 a 13:00: Almuerzo

13:00 a 15:00: Antropólogo Pedro Torres: explicará la metodología de análisis de los motivos de los petroglifos en relación con la cosmovisión actual de la comunidad para recibir una retroalimentación de los lugareños. Con la participación de la comunidad local, GAD Santa Clara y CCE Núcleo Pastaza.

15:00 a 16:00: Ingeniera Janina Calderón: explicará la metodología de georreferenciación de los petroglifos y los procesos de delimitación de los polígonos de protección. Con la participación de la comunidad local, GAD Santa Clara y CCE Núcleo Pastaza.

Comunicadora Nelly Romero: Elaborará productos comunicacionales.

David Layedra: Movilización dentro de la zona

Descanso en el hotel del cantón Santa Clara

Funcionarios: Pedro Torres, Bolívar Galarza, Janina Calderón, Nelly Romero

Conductor: David Layedra

Jueves 16 de abril de 2026

Actividades que estarán a cargo de los funcionarios:

Bolívar Galarza: Limpieza técnica de los petroglifos previo al levantamiento mediante calco de los motivos y levantamiento arqueológico.

Pedro Torres: Limpieza técnica, calco y levantamiento de los petroglifos e interpretación de la simbología de los petroglifos y correlación con elementos de la cosmovisión andina actual.

Janina Calderón: Georreferenciación de los petroglifos levantados, manejo del drone.

Nelly Romero: Registro fotográfico, entrevistas y demás productos comunicacionales.

Desglose de horario:

07:00 Inicio de los trabajos desde Santa Clara por las inmediaciones del Río Anzu

10:00 Refrigerio

13:00 Lunch

17:00 Fin de la jornada, llegada a Chontayacu

Descanso en la comunidad de Chontayacu

Funcionarios: Pedro Torres, Bolívar Galarza, Janina Calderón, Nelly Romero

Conductor: David Layedra

Viernes 17 de abril de 2026

Los funcionarios mantendrán las mismas actividades del día anterior, completarán actividades inconclusas del día anterior.

07:00 Salida desde Chontayacu, inicio de los trabajos

10:00 Refrigerio

14:00 Fin de la jornada y retorno a Riobamba

17:00 (aprox.) llegada a Riobamba

Funcionarios: Pedro Torres, Bolívar Galarza, Janina Calderón

Conductor: David Layedra

7. Conclusiones

La primera visita en territorio constituye un componente fundamental para el desarrollo del proyecto de investigación, en tanto permite la obtención de información primaria indispensable para el cumplimiento de los objetivos planteados. A través del levantamiento técnico, registro y georreferenciación de los petroglifos, se generarán insumos clave que aportarán al análisis interdisciplinario de la memoria territorial de la zona de los ríos Anzu y Piatúa.

Asimismo, esta intervención en campo no solo facilitará la identificación y documentación de bienes patrimoniales, sino que también promoverá el diálogo de saberes con las comunidades locales, fortaleciendo procesos de participación, apropiación social y valoración del patrimonio cultural presente en el territorio.

La ejecución de actividades técnicas en condiciones geográficas y climáticas particulares exige una adecuada planificación logística y el acompañamiento institucional necesario. En este sentido, la asignación de viáticos resulta indispensable para garantizar el desarrollo

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0386-M

Riobamba, 06 de abril de 2026

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Zonal 3

ASUNTO: Necesidad de viáticos para proyecto en Sta. Clara

De mi consideración:

Estimado Director:

Como es de su conocimiento, la Zonal 3 se encuentra ejecutando el proyecto de investigación denominado "Recuperación de la memoria territorial de Santa Clara y la zona de los ríos Anzu y Piatúa".

En este contexto, se ha desglosado las actividades planificadas para los días 15, 16 y 17 de abril del presente año el levantamiento de petroglifos en las inmediaciones del río Anzu para justificar la asignación de viáticos que permitan cubrir las necesidades de alimentación, movilización y seguridad del equipo técnico.

Adjunto a este correo encontrará el detalle del proyecto y cronograma de actividades, en el cual se enlistan las acciones previstas y el recorrido programado.

Agradezco de antemano su atención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sofia Vanessa Granizo Arias
HISTORIADOR REGIONAL

Referencias:

- INPC-DZ3-2026-0360-M

Anexos:

- cronograma_trabajo_de_campo-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Pedro Jose Torres Avendaño
Analista de Patrimonio Inmaterial Regional 3

Srta. Mgs. Janina Lizbeth Calderon Castillo

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0386-M

Riobamba, 06 de abril de 2026

Analista de Geomática Regional

Sra. Lcda. Nelly Yolanda Romero Jara
Periodista Regional

Sr. Mgs. Bolivar Filemon Galarza Rodriguez
Arqueologo Regional

Sr. David Andrés Layedra Fernández
Chofer

Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional



Firmado electrónicamente por:
**SOFIA VANESSA
GRANIZO ARIAS**
Validar únicamente con FirmacC

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0144-M

Riobamba, 03 de febrero de 2026

PARA: Sra. Ing. Tania Andreina Cayambe Ushca
Asistente Administrativo Contable Regional

ASUNTO: Autorización de gasto para Viáticos y subsistencia en el interior

De mi consideración:

Con un atento saludo, en atención al memorando INPC-DZ3-2026-0143-M, autorizo el gasto en el ítem 530303 correspondiente a Viáticos y subsistencia en el interior, según disponibilidad presupuestaria emitida mediante Certificación Presupuestaria Nro 58, por el valor de (USD. 1034.38) Mil treinta y cuatro con 38/100 dólares americanos; para viáticos en comisiones institucionales de los funcionarios de la DZ3.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
DIRECTOR ZONAL 3

Referencias:

- INPC-DZ3-2026-0143-M

Anexos:

- certificado_img-260202163703.pdf
- inpc-dz3-2026-0143-m.pdf

Copia:

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3

Sra. Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
Analista de Planificación Regional

Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

ms



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS BACA
MALEZA**
Validar únicamente con FirmadC

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0143-M

Riobamba, 02 de febrero de 2026

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Zonal 3

ASUNTO: Solicitud de autorización de gasto para Viáticos y subsistencia en el interior

De mi consideración:

Con un atento saludo, mediante el presente continuando con el proceso administrativo solicito muy comedidamente autorice a quien corresponda el gasto en el ítem 530303 correspondiente a Viáticos y subsistencia en el interior, según disponibilidad presupuestaria emitida mediante Certificación Presupuestaria Nro 58, por el valor de (USD. 1034.38) Mil treinta y cuatro con 38/100 dólares americanos. A fin de garantizar los viáticos en comisiones a territorio de los funcionarios de la DZ3.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
SECRETARIA EJECUTIVA REGIONAL 3

Anexos:

- certificado_img-260202163703.pdf

Copia:

Sra. Ing. Tania Andreina Cayambe Ushca
Asistente Administrativo Contable Regional



Firmado electrónicamente por:
**MARIA PETRONA SAEZ
POMAQUERO**
Validar únicamente con Firma@C

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		58	02	02
Unid. Desc:			26	

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,034.38
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$1,034.38
TOTAL										

SON: MIL TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 38/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

DZ3.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA AL INTERIOR EN COMISIONES INSTITUCIONALES DEL INPC Z3, PARA EL AÑO 2026- AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO Nro. INPC-DZ3-2026-0130-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/02/2026	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Ing. Tania A. Cayambe
ASISTENTE ADMINISTRATIVO/
CONTABLE REGIONAL

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0130-M

Riobamba, 30 de enero de 2026

PARA: Sra. Ing. Tania Andreina Cayambe Ushca
Asistente Administrativo Contable Regional

ASUNTO: Autorización de certificación presupuestaria para Viáticos y Subsistencia al Interior

De mi consideración:

Con un atento saludo, en atención al memorando INPC-DZ3-2026-0129-M autorizo la emisión de la certificación presupuestaria para la asignación de recursos destinados a viáticos y subsistencias en el interior, por el valor USD.1034.38 (Mil treinta y cuatro con 38/100 dólares americanos) para cubrir los Viáticos y Subsistencia al Interior en comisiones institucionales a los funcionarios de la DZ3, en el ejercicio fiscal 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
DIRECTOR ZONAL 3

Referencias:

- INPC-DZ3-2026-0129-M

Anexos:

- inpc-dz3-2026-0129-m.pdf

Copia:

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3

Sra. Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
Analista de Planificación Regional

Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

ms



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS BACA
MALEZA**
Validar únicamente con Firmador

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0129-M

Riobamba, 29 de enero de 2026

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Zonal 3

ASUNTO: Solicitud de autorización de certificación presupuestaria para Viáticos y Subsistencia al Interior

De mi consideración:

Con un atento saludo, considerando la necesidad de asegurar la disponibilidad presupuestaria requerida, para cubrir los Viáticos y Subsistencia al Interior en comisiones institucionales. Solicito autorice a quien corresponda la emisión de la certificación presupuestaria para la asignación de recursos destinados a viáticos y subsistencias en el interior, por el valor USD .1034.38 (Mil treinta y cuatro con 38/100 dólares americanos) para el ejercicio fiscal 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
SECRETARIA EJECUTIVA REGIONAL 3



Firmado electrónicamente por:
**MARIA PETRONA SAEZ
POMAQUERO**
Validar únicamente con FirmaEC

Memorando Nro. INPC-DZ3-2026-0008-MF
Riobamba, 29 de Enero de 2026

Para: Arq. Juan Carlos Baca
DIRECTOR ZONAL 3

Asunto: Creación de necesidad para Viáticos y subsistencia en el interior

De mi consideración:

Por medio del presente, y en el marco de la planificación institucional, se solicita autorizar el inicio del trámite administrativo para la asignación de recursos destinados a viáticos y subsistencias en el interior del país para el ejercicio fiscal 2026.

La presente solicitud responde a la necesidad de asegurar la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir las comisiones institucionales planificadas para el presente año.

El requerimiento se alinea con la normativa interna y la Norma Técnica para el Pago de Viáticos a Servidores y Obreros del Sector Público, garantizando la correcta ejecución del gasto público.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



María Petrona Sáez Pomaquero
SECRETARIA EJECUTIVA REGIONAL

Autorizado
29-01-2026

